

Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2018 del Comité de Transparencia de la Secretaría de Turismo de la Ciudad de México

En la Ciudad de México, siendo las 17:30 horas del día 15 de Mayo de 2018, se procede a elaborar el Acta correspondiente a la celebración de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Turismo de la Ciudad de México, llevada a cabo en la sala de juntas de la Secretaría de Turismo de la Ciudad de México, sito en el segundo piso del inmueble ubicado en Avenida Nuevo León No. 56, Colonia Hipodromo, Código Postal 06100, Delegación Cuauhtémoc.

Participan en este acto: C. Jorge Sosa Garcia, Director Ejecutivo de Administración en la Secretaría de Turismo, en calidad de Presidente Suplente del Comité de Transparencia de la Secretaría de Turismo de la CDMX; la C. Laura Guadalupe San Juan Cordero, Directora Jurídica y Encargada del Despacho de la Unidad de Transparencia, en calidad de Secretaria Técnica del Comité; la C. Martha Lorena Mercado Díaz, Subdirectora de Programación y Evaluación de la Dirección General Planeación y Desarrollo Turístico de la Secretaría de Turismo; en su calidad de Vocal Suplente del Comité; la C. Lina Claudia García Aguilar, Líder Coordinador de la Dirección General de Programas Estratégicos de la Secretaría de Turismo, en su calidad de Vocal Suplente del Comité; el C. Saulo Pérez Jiménez, Líder Coordinador de Proyectos de la Dirección General del Instituto de Promoción Turística de la Secretaría de Turismo, en su calidad de Vocal Suplente del Comité; el C. Miguel Ángel Carrasco Martínez, Subdirector de Desarrollo Empresarial de la Dirección General de Servicios Turísticos de la Secretaría de Turismo, en su calidad de Vocal Suplente del Comité; la C. Taiset Trejo Santos, Subdirectora de Administración de la Dirección Ejecutiva de Administración en la Secretaría de Turismo de la CDMX, en su calidad de Vocal Suplente del Comité; la C.





SECTUR

Secretaria de Turismo Comité de Tranparencia Nuevo León 56, piso 2 Col. Higotoko, C.P. 06100

sanjuanc@turismo.cdmx.gob.mx dmendozam@turismo.cdmx.gob.m



Elsa Laura Maldonado Venegas, Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales y Secretaria Técnica del Comité Interno de Administración de Documentos, en su calidad de invitada permanente así como la C. Tania García Heredia, Contraloría Interna de la Secretaría de Cultura y Representante designado por la Contraloría Contraloría (Contraloría Contraloría Contraloría Contraloría Contraloría (Contraloría Contraloría
designado por la Contraloría General de la CDMX, en su calidad de Invitado Permanente del Comité, bajo el siguiente:
ORDEN DEL DÍA
I. Lista de asistencia
II. Declaratoria del quórum
III. Se presenta para conocimiento de este Comité de Transparencia el informe ejecutivo del Sistema de Captura de Reportes Estadísticos de Solicitudes de Información (SICRESI) relativo a las solicitudes de acceso a la información y datos personales del ejercicio 2017 y del cuatrimestre de enero a abril de 2018
IV. Aprobación del Plan Anual de Capacitación 2018 en materia de Transparencia de la Secretaría de Turismo.
V. Aprobación del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia.
VI. Aprobación respecto al llenado, actualizado y carga trimestral de los formatos del Portal Local y de la Plataforma Nacional, relativo a las obligaciones en materia de transparencia por cada una de las áreas administrativas
VII. Asuntos Generales
VIII. Cierre de la Sesión



SECTUR

Secretaria de Turismo Comité de Pranparencia Nuevo Levin 56, piso 2 Col. Hipodromo, C.P. 06100 Isanjuanc@turismo.cdmx.gob.mx dmendozam@turismo.cdmx.gob.mx T 2701,2702,2709







DESAHOGO DE LA SESIÓN
I. Lista de asistencia
II. Declaratoria de quórum
A manera de inicio, el C. Jorge Sosa Garcia , Director Ejecutivo de Administración en la Secretaría de Turismo, en calidad de Presidente Suplente del Comité de Transparencia de la Secretaría de Turismo de la CDMX da la bienvenida y agradece a cada uno de los presentes su asistencia a esta Primera Sesión Ordinaria 2018 del Comité de Transparencia de la Secretaría de Turismo y procede a preguntar a la Secretaría Técnica si existe Quorum legal para poder sesionar.————————————————————————————————————
Enseguida y a solicitud expresa la Secretaría Técnica a cargo de la C. Laura Guadalupe San Juan Cordero, manifiesta que existe el quórum legal para iniciar la sesión.
III. Se presenta para conocimiento de este Comité de Transparencia el informe ejecutivo del Sistema de Captura de Reportes Estadísticos de Solicitudes de Información (SICRESI) relativo a las solicitudes de acceso a la información y datos personales del ejercicio 2017 y del cuatrimestre de enero a abril de 2018
La Secretaría Técnica a cargo de la C. Laura Guadalupe San Juan Cordero, procede a desahogar conforme al orden del día el punto número del presentando el informe ejecutivo del Sistema de Captura de Reportes

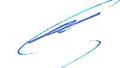
Estadísticos de Solicitudes de Información (SICRESI) relativo a las solicitudes de acceso a la información y datos personales del ejercicio 2017, del cual se desprende que se presentaron 504 (quinientas cuatro) solicitudes de acceso a

X pox

Secretaria de Turismo Comité de Manparencia Nuevo Leon 56, piso 2 Col. Hipodromo, C.P. 06100

SECTUR

Isanjuanc@turismo.cdmx.gob.mx, dmendozam@turismo.cdmx.gob.mx T 2701,2702,2709





IV. Aprobación del Plan Anual de Capacitación 2018 en materia de Transparencia de la Secretaría de Turismo.-----

Asimismo, puntualiza que es necesario actuar en concordancia con el contenido de la Ley, de tal manera que los cursos en esta materia, permitan



pd (3

Secretaria de Turismo Comité de Tranparencia Nuevo Leon 56, piso 2 Col. Hipódromo, C.P. 06100

Isanjuanc@turismo.cdmx.gob.mx, dmendozam@turismo.cdmx.gob.mx
T. 2701.2702.2709

Página 4 de 9





V. Aprobación en lo General del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia.-----

Acto seguido la Secretaría Técnica a cargo de la C. Laura Guadalupe San Juan Cordero, procede a desahogar conforme al orden del día el punto número V, manifestando que en la Secretaría de Turismo es necesario establecer en un solo instrumento los criterios jurídico-administrativos relacionados con las atribuciones, integración, operación y funcionamiento del Comité de Transparencia de Secretaría de Turismo, a efecto de que se realicen bajo un mismo enfoque de conformidad con lo señalado en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y demás instrumentos de la materia, con el objeto de regular las acciones y procedimientos para asegurar la mayor eficacia en la gestión de las solicitudes en materia de acceso a la información; confirmar, modificar o revocar la clasificación de la información o declaración de inexistencia o incompetencia que realicen los titulares de las áreas de los sujetos obligados y



10.4

Secretaria de Turismo Comité de Tranparencia Nuevo Leon 56, piso 2 Col. Hipódromo, C.P. 06100

Isanjuanc@turismo.cdmx.gob.mx, dmendozam@turismo.cdmx.gob.mx







establecer políticas para facilitar la obtención de información y el ejercicio del Derecho de Acceso a la Información Pública., lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1, 2, 3, 5 fracción X, 90 fracciones I, III, VIII, IX, XII y 121 fracción I de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, respecto a que la Secretaría de Turismo de la CDMX ------

Acto seguido la Secretaria Técnica procede a preguntar si dentro del punto desahogado existe algún comentario respecto a la Aprobación en lo General del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia y sin que exista algún otro comentario, se informa su aprobación mediante Acuerdo SO/01/03/2018.

VI. Aprobación respecto al llenado, actualizado y carga trimestral de los formatos del Portal Local y de la Plataforma Nacional, relativo a las obligaciones en materia de transparencia por cada una de las áreas administrativas. -------

Acto seguido la Secretaría Técnica a cargo de la C. Laura Guadalupe San Juan Cordero, procede a desahogar conforme al orden del día el punto número VI, indicando que con motivo de las obligaciones en materia de transparencia una tarea fundamental por parte de los Sujetos Obligados consiste en mantener actualizada la información de manera trimestral tal como lo dispone la Ley General y la Ley local en materia de Transparencia, lo que permite elevar los índices de transparencia del Sujeto Obligado al mantener disponible y accesible la información derivada las obligaciones transparencia. Para el caso en particular se realizarán las siguientes acciones: La Unidad de Transparencia enviará vía oficio al Vocal integrante y Titular del Área Administrativa de la Secretaría, el usuario y la contraseña para tener acceso a la Plataforma Nacional de Transparencia; la Información que deberá actualizar el área correspondiente será comunicada mediante el oficio mencionado anteriormente, sin omitir manifestar que serán los mismos artículos y fracciones que se generaron para el Primer Trimestre de 2018; Se realizará la carga de la información durante los primeros treinta días naturales contados a partir del

X

JOH

Secretaria de Turismo Comité de Tumparencia Nuevo León 56 piso 2 Col. Hipódromo, C.P. 96100

Isanjuanc@turismo.cdmx.gob.mx dmendozam@turismo.cdmx.gob.mx

(





término de los trimestres II, III y IV del ejercicio 2018. Por lo que al término del trimestre la Unidad de Transparencia solicitará al área administrativa la actualización correspondiente; La Unidad de Transparencia brindara apoyo en lo respectivo a la forma del llenado de los formatos, asimismo en caso de ser necesario será el vínculo de las áreas administrativas con el InfoDF, además derivado del punto 1. la Unidad procurará la capacitación en el manejo de la Plataforma Nacional (SIPOT) de los servidores públicos designados para tal fin; La Unidad de Transparencia revisará el Portal para que durante los cuarenta y cinco días después de terminado el trimestre respectivo tanto el Portal y la Plataforma se encuentren actualizados, lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 2 fracción VII, 45 fracción I, 49, 50 fracción II y 62 de la Ley General de Transparencia; 1, 2, 3, 4, 5 fracción X, 21, 22, 24 fracción XII y 116 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Acto seguido la Secretaria Técnica procede a preguntar si dentro del punto desahogado existe algún comentario respecto a Aprobación de la actualización trimestral de la información del Portal Local y de la Plataforma Nacional de Transparencia y sin que exista algún otro comentario, se informa su aprobación mediante Acuerdo SO/01/04/2018.

aprobación medianie Acuerdo 30/01/04/2016
VII. Asuntos Generales
-La Secretaría Técnica a cargo de la C. Laura Guadalupe San Juan Gordero, indica que el último punto del orden del día es Asuntos Generales, y pregunta a los presentes si tuvieran alguna propuesta de asuntos a tratar, sin que existo alguno que hacer constar
VIII. Cierre de Sesión

Secretaría Técnica a cargo de la C. Laura Guadalupe San Juan Cordero

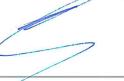
X

SECTUR

Secretaria de Turismo Comité de Trinparencia Nuevo León 56, piso 2

Isanjuanc@turismo.cdmx.gob.mx, dmendozam@turismo.cdmx.gob.mx

Página 7 de 9







Presidente Suplente

Jorge Sosa Garcia

Director Ejecutivo de Administración en la Secretaría de Turismo

Secretaria Técnica

Vocal Suplente

Laura Guadalupe San Juan Cordero

Directora Jurídica y Encargada del Despacho de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Turismo Saulo Pérez Jiménez

Líder Coordinador de Proyectos de la Dirección General del Instituto de Promoción Turística de la Secretaría de Turismo









Secretava de Turismo Comité de Tranparencia Nuevo pron 56, piso 2 Col Prodrem C.P. 06100

Isanjuanc@turismo.cdmx.gob.mx dmendozam@turismo.cdmx.gob

Página 8 de 10





Vocal Suplente

Vocal Suplente

Miguel Ángel Carrasco Martínez

Subdirector de Desarrollo Empresarial de la Dirección General de Servicios Turísticos de la Secretaría de Turismo Martha Lorena Mercado Díaz

Subdirectora de Programación y Evaluación de la Dirección General Planeación y Desarrollo Turístico de la Secretaría de Turismo

Vocal Suplente

Vocal Suplente

Lina Claudia García Aguilar

Líder Coordinador de proyectos de la Dirección General de Programas Estratégicos de la Secretaría de Turismo Taiset Trejo Santos

Subdirectora de Administración de la Dirección Ejecutiva de Administración en la Secretaría de Turismo de la CDMX

Invitado Permanente

Invitado Permanente

Tania Garçía Heredia

Contraloría Interna de la Secretaría de Cultura y Representante designado por la Contraloría General de la CDMX Elsa Laura Maldonado Venegas

Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales y Secretaria Técnica del Comité Interno de Administración de Documentos



Secretaria de Turismo Comité de Tranparencia Nuevo León 56, piso 2 Col. Hipódromo, C.P. 06100 Isanjuanc@turismo.cdmx.gob.mx dmendozam@turismo.cdmx.gob.mx